

4º Inglés

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación se basará en el grado de adquisición de las competencias específicas las cuales tienen asignados unos criterios de evaluación. Por lo tanto, evaluaremos la materia por criterios de evaluación.

La evaluación será continua, criterial, competencial y formativa. La asignatura de inglés en cada curso estará dividida en diferentes temas y/o situaciones de aprendizaje a lo que nos referiremos como unidades didácticas.

PRIMER TRIMESTRE	Community My day
SEGUNDO TRIMESTRE	Cooking We can!
TERCER TRIMESTRE	Our things Summer

La relación entre competencias específicas, los criterios de evaluación y las unidades didácticas se expresa en la siguiente tabla.

# SABERES BÁSICOS.

#### A. Comunicación

LEX.02.A.1. Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.

LEX.02.A.2. Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.

LEX.02.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.

LEX.02.A.4. Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.

LEX.02.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y



sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia.

LEX.02.A.6. Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación e interrogación.

LEX.02.A.7. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, hábitos de vida saludables, educación para la salud afectivo-sexual, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.

LEX.02.A.8. Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.02.A.9. Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.

LEX.02.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.

LEX.02.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

LEX.02.A.12. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

### B. Plurilingüismo

LEX.02.B.1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.02.B.2. Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.02.B.3. Iniciación en estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LEX.02.B.4. Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).

### C. Interculturalidad

LEX.02.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza.

LEX.02.C.2. Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.02.C.3. Iniciación a patrones culturales elementales propios de la lengua extranjera.



LEX.02.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.

LEX.02.C.5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.

LEX.02.C.6. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
sentido general e i n f o r m a c i ó n e s p e c í f i c a y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias	previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del	LEX.02.A.5.
y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	1.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	



sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo	2.1.b. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	
	2.2.b. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	LEX.02.A.7. LEX.02.A.9.
	2.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.02.A.6. LEX.02.A.11.



3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y		
	normas de cortesía.	3.2.b. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.	
s i t prede e s t cono proce information	s i t u a c i o n e s predecibles, usando e s t r a t e g i a s y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin	forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo,	LEX.02.A.12. LEX.02.B.1.
	de facilitar la comunicación.	4.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.02.A.6.



5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e	5.1.b. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	LEX.02.B.2. LEX.02.B.4.
identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	5.2.b. Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	LEX.02.A.10 LEX.02.A.12. LEX.02.C.6.
	5.3.b. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).	LEX.02.B.1. LEX.02.B.2. LEX.02.B.3. LEX.02.B.4.
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y	interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo	LEX.02.C.1. LEX.02.C.2. LEX.02.C.3. LEX.02.C.4.



valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a g e s t i o n a r s i t u a c i o n e s interculturales.	6.2.b. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.	LEX.02.C.4.
	6.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar	

lingüística, cultural y artística.

los aspectos más relevantes de la diversidad

#### Instrumentos de evaluación

- Debates (intercambios orales)
- Diálogos (intercambios orales)
- Escala de estimación (observación sistemática)
- Escala de valoración
- Ficha de observación (observación sistemática)
- Registro anecdótico (observación sistemática)
- Infografías
- Notebook and Portfolio (observación sistemática)
- Bilingual Dictionary
- Lista de cotejo
- Rúbricas (observación sistemática o análisis de los productos)
- Fichas de auto/coevaluación
- Pruebas escritas (exámenes, redacciones, trabajos de investigación, etc.)
- Pruebas orales (exámenes, presentaciones, interacciones, "roleplay", etc.)



Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Instrumentos de Evaluación
Comp. Esp. 1	1.1.b. , 1.2.b.	Pruebas escritas (comprensión lectora), Pruebas orales (listening), Lista de cotejo, Escala de valoración
Comp. Esp. 2	2.1.b., 2.2.b., 2.3.b.	Pruebas orales (exposiciones, roleplay), Producciones escritas, Rúbricas, Notebook and Portfolio, Infografías
Comp. Esp. 3	3.1.b., 3.2.b.	Diálogos, Debates, Pruebas orales (interacciones), Registro anecdótico, Escala de estimación, Rúbricas
Comp. Esp. 4	4.1.b., 4.2.b.	Pruebas orales (explicación de información), Pruebas escritas (síntesis de textos), Escala de valoración, Rúbricas, Notebook and Portfolio
Comp. Esp. 5	5.1.b., 5.2.b., 5.3.b.	Fichas de auto/coevaluación, Notebook and Portfolio, Diario de aprendizaje, Lista de cotejo, Rúbricas
Comp. Esp. 6	6.1.b., 6.2.b., 6.3.b.	Debates (temas culturales), Pruebas escritas (reflexión cultural), Infografías, Ficha de observación, Registro anecdótico, Escala de valoración

## RECUPERACIÓN DE LOS CRITERIOS NO SUPERADOS DE TRIMESTRES

- 1er/2o TRIMESTRE: Si un alumno/a no supera el primer o segundo trimestre, tendrá la oportunidad de recuperarlo aprobando la siguiente evaluación, teniendo en cuenta que es una materia de evaluación continua.
- 3.er TRIMESTRE: Si el alumno/a no aprueba la ordinaria, tendrá la oportunidad de recuperarla realizando una recopilación de pruebas de carácter extraordinario.